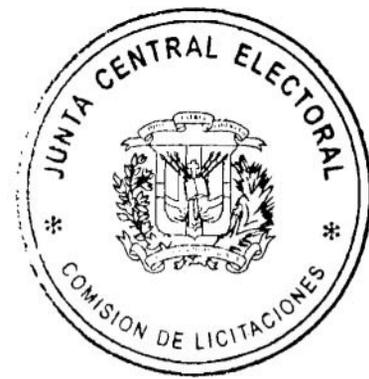




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISION DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISION DE LICITACIONES No. 051-2009
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. 27 de Febrero Esq. Av. Gregorio Luperon, siendo las cuatro de la tarde (4:00 P.M.) del día veintidós (22) del mes de abril, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VICTOR GONZÁLEZ, Presidente, DR. LUIS RAMON CORDERO GONZÁLEZ, Miembro, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCIA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VICTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión había sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del Expediente No. 2009-00448, relativo a la compra de 37.95 y 189 Mts³ DE HORMIGÓN y/o CONCRETO, para la construcción del nuevo edificio de La Romana.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés

El Presidente informo, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 21 del mes de abril del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente correspondiente a 37.95 y 189.31 Mts³ de hormigón y/o concreto para uso de la construcción del nuevo edificio de La Romana.

VISTO: El oficio URO-ROM-786 fechado el 23 del mes de marzo del año 2009, firmado por el Ing. Rafael D. Pérez y Pérez, Sub-Coordenador de la Unidad Especial para la Remodelación y Adecuación de las Oficinas del Estado Civil, dirigido al Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en el que solicita el cuarto (4to.) pedido de los materiales de construcción, correspondiente a la construcción del nuevo edificio de La Romana, al tiempo que suministra las características técnicas de los materiales solicitados.

VISTA: La copia de la comunicación OCA. 7384/08, de fecha 18 de diciembre del año 2008, a la firma del Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigida a la Lic. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en la que le informa que en sesión de fecha 17 de diciembre del 2008 (Acta No. 340/2008), resolvió entre otros asuntos, aprobar el Informe No. AP-OC-CG-104, de fecha 25/09/08, relativa al Presupuesto Civil y Eléctrico para remodelar la 1ra. y 2da. Circunscripción de La Romana, a los fines de su ejecución. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Contratas).

VISTA: La copia del informe No. AP-OC-CG-104 de fecha 25 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Ing. Luís Julio Mota, Encargado de Presupuesto, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el que remite un informe técnico detallado de la revisión de los presupuestos civil y eléctrico para la remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción de La Romana. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del oficio No. URO-RM-443-B de fecha 23 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Arq. Fernando Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas Civiles, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, en el cual le solicita la aprobación de los presupuestos civil y eléctrico para la remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción de La Romana. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del oficio S/N de fecha 23 del mes de septiembre del año 2008, a la firma del Ing. Rafael D. Perez y Perez, Sub-Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas Civiles, dirigido al Arq. Fernando Rivas, Coordinador de la Unidad de Remodelación y Adecuación de Oficinas Civiles, en la cual remite el presupuesto de remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción y la construcción del nuevo edificio de La Romana y solicita gestionar a través de la Cámara Administrativa, la aprobación del mismo. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTA: La copia del presupuesto de remodelación la 1era. y 2da. Circunscripción, así como también de la construcción del nuevo edificio que alojara el Centro de Servicios, Centro de Cedulación y el Almacén de Logística de Elecciones de La Romana. (El oficio original se encuentra en la Dirección General Administrativa, según nota de la Dirección de Compras).

VISTO: El requerimiento No. SC-411, de fecha 24 del mes de marzo del año 2009, del Lic. Daniel Ant. Aybar Núñez, Encargado de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: Las solicitudes de cotizaciones cursadas por la División de Compras y Suministros en fecha 24 de marzo del año 2009, a las empresas **SINERCON, CEMEX DOMINICANA, CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD, HORMIGONES DEL ATLANTICO, S. A., HORMIGONES PUERTO PLATA, C. por A., INGENIERIA Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES, S. A. (IRISA) y NELSON MODESTO ROMERO GOMEZ.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los oferentes **SINERCON, CEMEX DOMINICANA y CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

CONSIDERANDO: Que: el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

SINERCON, cotiza:

Cant.	Unidad	Detalle	Valor	Valor
38.00	M ³	Hormigón hidriulico 210Kg / Cm ² grava ³ / ₄	4,600.00	174,800.00
		Descuento	19.00%	33,212.00
		Subtotal		RD\$141,588.00
38.00	M ³	Bombeo de hormigón	450.00	17,100.00
	M ³	Aditivo adicional		0.00
38.00		Acarreo	250.00	9,500.00
		Subtotal		RD\$168,188.00
		ITBIS	16%	26,910.08
		Total		RD\$195,098.08

Cant.	Unidad	Detalle	4,950.00	Valor
189.00	M ³	Hormigón hidráulico 250Kg / Cm ² grava ³ / ₄		935,550.00
		Descuento	19.00%	177,754.50
		Subtotal		RD\$757,795.50
189.00	M ⁷	Bombeo de hormigón	450.00	85,050.00
	M ⁷	Aditivo adicional		0.00
189.00		Acan-eo	250.00	47,250.00
		Subtotal		RD\$890,095.50
		ITBIS	16%	142,415.28
		Total		RD\$1,032,510.78

La cotizacion total de este Oferente asciende a RD\$1,227,608.86.

Condiciones de pago: 50% con la orden y el 50% restante por cubicaciones.

Precios sujeto a variación en lista de precios.

Nota: Esta propuesta incluye ITBIS a la partida correspondiente a acarreo, ascendente a RD\$9,080.00, los cuales no serán considerados para fines de adjudicacihn.

CEMEX DOMINICANA, cotiza:

Producto	Clase F'C	Cantidad Volumen (M ³)	Cant. Mínima por Pedido/Despacho	Precio Unitario	Sub-Total
Concreto	210	1	10	4,074.00	4,074.00
Bombeo					500.00
Subtotal					4,574.00
ITBIS					731.84
Total					RD\$5,305.84

37.95

RDS201,356.63

Producto	Clase F'C	Cantidad Volumen (M ³)	Cant. Mínima por Pedido/Despacho	Precio Unitario	Sub-Total
Concreto	240	1	10	4,368.00	4.368.00
Bombeo					500.00
Subtotal					4,868.00
ITBIS					778.88
Total					RD\$5,646.88

189.31

RDS1,069,010.85

La cotizacion total de este Oferente asciende a RD\$1,270,367.48.

Condiciones de pago: Contado.

CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD., cotiza:

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unitario	Valor
37.95	M ³	Hormigón 210-F2	4.800.00	182.160.00
		Descuento		18,216.00
37.95	M ³	Bombeo	460.00	17,457.00
		ITBIS		29,024.16

		Valor a Pagar		210,425.16
		P/M ³ \$ 5,544.80		
189.31	M ³	Hormigón 240-F2	5,025.00	951,282.75
		Descuento		95,128.28
189.31	M ³	Bombeo	460.00	87,082.60
		ITBIS		150,917.94
		Valor a Pagar		1,094,155.02
		P/M ³ \$ 5,779.70		
		Total General		RD\$1,304,580.17

Condiciones de pago: Contado.

CONSIDERANDO: Que las empresas HORMIGONES DEL ATLANTICO, S. A., HORMIGONES PUERTO PLATA, C. por A., INGENIERIA Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES, S. A. (IRISA) y NELSON MODESTO ROMERO GOMEZ, invitadas a participar en el presente concurso, no presentaron propuestas.

CONSIDERANDO: Que las empresas: SINERCON, CEMEX DOMINICANA y CENTRAL ROMANA CORPORATION, LTD., presentaron propuestas completas que incorporan todos los elementos requeridos.

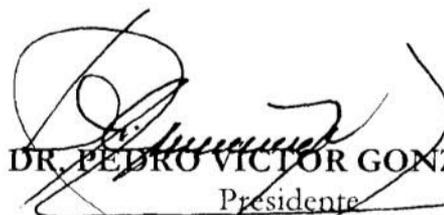
Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

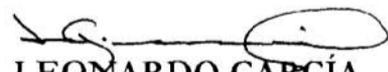
Resolucihn Única:

SUGERIR como al efecto SUGIERE, adjudicar a la empresa SINERCON, la compra de 38.00 Mts³ de Hormigon Hidráulico 210Kg./Cm² grava ¾ y 189 Mts³ de Hormigón Hidráulico 250Kg./Cm², grava ¾ con máquina mediante bombeo, para la construcción del nuevo edificio que alojará el Centro de Servicios, Cedulación y Almacén de Logística Electoral de La Romana, por un valor total de Un Millón Doscientos Dieciocho Mil Quinientos Veintiocho Pesos con 86/100 (RD\$1,218,528.86), IMPUESTOS INCLUIDOS.

Nuestra recomendación está amparada en que es la propuesta de menor precio de las presentadas y que cumplen con lo requerido.

Siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos de la tarde (4:45 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie


DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro ~~Secretario~~


DR. LUIS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ
Miembro


DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro

